

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 9,00
Extranjero . . 16,00
Extranjero . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:

Esqueles en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 35
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
Idem en 2.ª a 0,50 línea.
Idem en 3.ª a 0,35 línea.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

Compañía Naviera LA BLANCA

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Febrero a las 11 de la mañana en las oficinas de los señores Echegarrieta y Larrañaga, Gran Vía n.º 1, 3.ª, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de los citados Estatutos.

Se recuerda a los señores Accionistas que deseen asistir a la Junta tengan presente lo que a este objeto previene el artículo 17 y párrafo 2.º del 20 de los Estatutos.

Bilbao 5 de Febrero de 1914.—El secretario R. Gutiérrez. 11-25

Escuela Militar

para reclutas de cuota e individuos del cuerpo de instrucción (excedentes de cupo) instalada en un espacioso salón, calle de la Florida número 9 Gimnasio. Autorizada oficialmente por el Excmo. Señor Capitán General de la Región. Director don Luis Masip, Capitán de Infantería Profesores y Auxiliares.—Fundador don Nicolás Barjaun. Las clases serán por la noche. Duran principio 1.º de Marzo.

Matrícula e informes: Estación 29 1.º

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por
D. R. CASTROVIEJO LOGROÑO

Consultista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

Consultorio Rivera

ENFERMEDADES DE SEÑORAS PARTOS Y MEDICINA GENERAL.
Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
Los pobres, lunes y viernes de 5 a 6 gratis.

Calle San Antonio, 6, principal

Poca experiencia...

Para el HERALDO.

Iba el conferenciante desarrollando su tema que versaba sobre la «Novela en España», y aunque muchos de los oyentes no estaban conformes con las ideas expuestas respecto de novelistas como Galdós, Blasco Ibañez, Broja, Zola y otros, y lamentaban la poca citación de novelista como Alarcón, se le escuchaba con respetuoso silencio y benevolencia porque el fin y al cabo el conferenciante daba su labor a una obra catódica-social. Pero llegó un momento en que el joven orador emitió un juicio con el cual no era posible quedarnos y aceptar sin algunas reservas de amable protesta.

Decía el conferenciante, señor Alcalá Galiano, que se leía poco, muy poco en España. Esto es rigurosamente verdad... Decía también que suele abundar la costumbre de pedir prestado, cuando no regalado al autor el libro que su ingenio produce. Cito a Taboada que con gracia suya había dicho lo mismo hace años. También esto es cierto, de una certísima abundancia. Más al exterior de la lectura de la novela, dijo que hasta las jóvenes debían leer y leerlas aunque fueran un tanto fuertes, pues que la vida tenía sorpresas muchísimas fuertes todavía.

Y esto no puede admitirse de ningún modo. Al señor Alcalá Galiano le excusamos—si realmente piensa como dije en su conferencia y no fué sólo un alarde de espíritu fuerte—la poca edad que aun tiene... Si el señor Alcalá Galiano fuese ya padre de familia, seguramente su modo de pensar sería distinto del emitido ante el público que llenaba el salón del Ritz.

Porque aun cuando la vida tenga sorpresas terribles y dolorosas, no es razón de ninguna manera pudiese serlo, para que las jóvenes lean novelas, en las que la base, el argumento, son dramas passionales, el vicio en sus diferentes aspectos, la mudanza, la pobrezumbre moral que ahora y mata el candor, la inocencia, la virtud, flores todas que nadie se figura sembradas, alimentadas en un estercero.

No: bien está que la juventud debe leer, pero que se instruya; no crea el conferenciante que los que no admitiesen su teoría por peligros, por perjudiciales, por equivocados, somos semejantes a los enemigos de la lectura de la novela. Nada de eso: la novela buena instruye y recrea, la novela moral deja un germen sano que produce un fruto: lo sensible de la vida, es que en España, porque en Francia sí la hay, no tenemos bibliotecas para la juventud femenina, que son poquísimos los libros que se presta en manos no hechas para remover el mismo, y por lo tanto, la relación que el señor Alcalá Galiano estableció barba barba, de la madre que decía: «No quiero que mi hijo lea sino su libro de devoción» porque quiere que sea buena», viene a ser muy lógico, muy natural.

Esperando, cuando el conferenciante tocó el punto de la novela para las niñas, que se doliese de la corta cantidad de ellas, propias para que ma-

ginaciones jóvenes se empanen de su lectura... Mas el desengano fué enorme... No solo no se dobló el señor Galiano, sino que proclamó el principio absurdo de poderse leer las novelas todas ó casi todas, porque la vida encierra mayores sorpresas todavía.

¡Porque tal vez el huracán tronche su tallo y le arroje a un muladar, no dejemos a la flor que crezca en la rama del arbusto en perfumado jardín, sino artemosla desde que es capullo y arrojémosla al fango donde se manchen sus pétalos y se marchoite su belleza!

Precisamente, el mal de nuestra época es la desamortización de nuestras jóvenes, su independencia mañosa, que les hacen 1 por 10 que jamás debieran, asistir a reuniones en las que la moral sale malparada, vestir de modo nada decente... y aún les dicen que lean más, que ennegrezcan el horizonte que debería ser puro, de su alma, con relatos atrevidos, en los que los personajes, cuanto más se mueven a gusto del autor, hacen mayor daño.

El señor Alcalá Galiano no reflexionó en lo que decía, no midió el alcance de sus palabras, no comprendió la censura cortés, pero unánime, que iba a salir de los labios de sus oyentes al escuchar sus teorías respecto de este particular... Repito lo que dije antes... Le excusamos sus pocos años. De otro modo el señor Galiano se hubiese expresado de distinta manera... Esperemos a que sea padre de dos ó tres jovencitas, y entonces nos dirá si sigue el procedimiento que se atribuyó a recomendar.

MARIA DE ECHARRI.

Veladas de Carnaval

Juventud Católica

Un triunfo más para esta culta sociedad han sido las veladas celebradas en estos últimos días. El cuadro dramático del Centro ha hecho un verdadero esfuerzo, coronado felizmente por el éxito más lisonjero, poniendo en escena cuatro obras de las de peso, tres de ellas estrenos.

«Identidad» drama social, estrenado el domingo, del ya aplaudido poeta don José Sánchez Pons, es un acierto. El movimiento escénico es muy natural, la acción interesante; versos sencillos y fluidos hacen resaltar más lo atraente de la acción escénica. Última que ayer no pudiera repetirse por enfermedad de uno de los actores, pero sabemos que es obra que queda de repertorio en el Centro y auguramos su representación en todos los circuitos católicos de España.

«La alegría del batallón» zarzuela melodramática en cuatro cuadros, gusto sobremediano no desmereciendo la interpretación de la alcañizada en las diferentes veces que se representó en el Principal.

La dirección de escena acertada, y tratándose del Centro, no hay que decir nada; el señor Carrero, dirigió orquestas y cantantes con sumo acierto.

El público numeroso y distinguido salió completamente haciendo votos por que estas veladas tan cultas y entretenidas menudeen.

Nuestra enhorabuena a la comisión organizadora y a cuantas contribuyeron al mayor éxito de las fiestas celebradas.

Juventud Jalmista

Tan concurrido como el domingo, se vió el Teatro Principal el lunes y martes.

El programa era sugestivo. El lunes se puso en escena el apéndice cómico-lírico «Ecos de Sociedad» y la zarzuela en un acto y cuatro cuadros «La edad de hierro».

En ambas obras el cuadro de la Juventud escuchó grandes aplausos, levantándose el telón repetidas veces.

«Ecos de Sociedad» ha gustado mucho, aunque en la obra hay chistes que están muy gastados en el teatro; el respetable llamó a escena al autor de la obra, saliendo el señor Abechaco, quien dijo que él no era el autor sino un amigo suyo quien quiere ocultar su nombre.

Entre el público se decía que el autor de la obra era el señor Inurrioz.

Ayer se puso en escena el gracioso entremés de los hermanos Quintero «Rosa y Rosita», y la bonita zarzuela en un acto «La señora barba azul».

Todos los intérpretes de las obras lucieron su talento para la escena, recibiendo grandes aplausos.

Recibían los organizadores de las veladas nuestra más completa enhorabuena por el éxito alcanzado en las obras puestas en escena en el Teatro Principal y que tan agradables ratos nos han hecho pasar.

Colegio del Sgo. Corazón

Desearíamos los dignos profesores de esta acreditado centro docente, preñar a sus alumnos un honesto a la par que instructivo esparcimiento en estos días de Carnaval, prepararan entre otros festejos una velada.

A esta simpática fiesta, que tuvo lugar ayer tarde en el salón de actos del colegio, asistieron los niños que reciben instrucción de los citados hermanos en los colegios del Paseo de la Senda y Plaza de la Provincia, así como también en la sección gratuita.

Pasadas once en escena varias chispeantes y popalísimas obras que hicieron pasar un agradable rato al infantil concurso, siendo felizmente interpretadas por los alumnos señores Sarralde, Masz, Jiménez, San Pedro, B. jio y González, sobresaliendo José Frazco quien estuvo admirable en los papeles que representó cosechando nutridos aplausos justo premio a su bien ejecutada labor.

Gustosos damos nuestra cordial enhorabuena a los aventajados alumnos por lo acertados que estuvieron en su trabajo a la par que sinceramente felicitamos al digno Director y profesores del Colegio.

Juventud Católica

También el salón de actos de la Juventud Católica se ha visto lleno estos días.

El lunes el programa estaba formado por las aplaudidas obras «Juez Interino» y «El número 100» alcanzando un gran éxito sus intérpretes, especialmente los señores Díez, Hernández é Iriarte que en sus papeles y sus chistes nos hicieron desterrar la risa.

Otro atractivo tuvo el programa. Para las diez y media estaba anunciada la llegada de la «Tuna Logroñesa», que fué recibida con una gran salva de aplausos.

Las «tunas» nos obsequiaron con un concierto con arreglo al siguiente programa: 1.º Pasodoble «La corrida regia-2.º Vals, por Calleja. 3.º Vals «Brisas» y «Jeta aragonesa» que estuvo a cargo del cantador de la «Tuna», quien obsequió al respetable con la siguiente copla:

Esta tuna le agradece
desea saludar
al público tan amable
que ella viene a visitar.
Y esta otra dedicada al sexo débil.

Hay en este salón
chicas y que guapas
la que me quiera pa novio
que se lo diga a mi padre.

Al terminar la jota fueron muy aplaudidos, viéndose obligados a repetir.

Los tunos Valeriano López, José Sobrón, Federico García, Hilario Mugarra, Mario Rozas y Guillermo Yasa obsequiaron acto seguido con la pieza de concierto «Aires del alma» recibiendo al terminar una prolongada ovación.

Ayer se puso en escena la graciosa comedia en tres actos «Tabardillo» alcanzando un verdadero éxito el cuadro dramático de la Juventud.

A la Junta directiva nuestra enhorabuena.

Para Pascoas prepara la Junta de la Juventud nuevas veladas de las que daremos cuenta a nuestros lectores a medida que se vaya completando el programa.

Real Ateneo de Vitoria

El viernes 27 de Febrero a las siete de la tarde se celebrará en el local del Instituto general y técnico una conferencia a cargo de don Eulogio Serdán sobre el tema «Las facultades racionales».

Habrà tribuna pública.

LA CENIZA

Con esta significativa ceremonia de la imposición de la ceniza, empieza la Iglesia la Santa Cuaresma, tiempo destinado para que despertemos del sueño de los vicios y nos vistamos con las armas de la luz, mortificando nuestras pasiones y siguiendo los pasos de nuestro Divino Maestro. Por este lo primero que hace es recordarnos lo que somos: polvo, nada. Memento homo quia pulvis, etc. Para que no presumamos, para que nos humilemos, y así estemos más dispuestos a abrazarnos con las mortificaciones y penitencias de este santo tiempo.

El uso de la ceniza como significativa de vida mortificada, es antiquísimo en la Iglesia, y tuvo ya su origen y figura en el Viejo Testamento, pues consta de Job, de Judith, de Esther, de Jeremías y de Jonás, profeta, que todos hicieron penitencia in cinere et ciliicio, para ejercitarse a mayor estrictión de ánimo y dolor de haber ofendido a Dios, teniendo la ceniza como símbolo de humildad y mortificación.

No menos usada fué en la Ley de Gracia, pues vamos en la historia de la Iglesia que se sometían a ella no sólo los pecadores públicos, sino aun los piadosos fieles por espíritu de humildad y compunción, cubriéndose con la cabeza de ceniza, y queriendo otros morir sobre ella, como hizo un San Carlos Borromeo.

Más la práctica de imponerla sobre la frente, como hace hoy la Iglesia, fué establecida por el Papa San Gregorio en el santo fin de que se suspendiera la vil costumbre de pelear, ante el recuerdo del polvo y la ceniza, que evocan nuestro principio y fin, pues hemos sido de polvo formados y en polvo nos hemos de convertir, no debiendo por lo tanto satisfacer los deseos de una naturaleza formada de tan vil materia.

Por otra parte, el recuerdo de la muerte que la Iglesia trata de incuicar al decir: «Acuérdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir», es bastante para hacer que se malogren los ilicitos placeres de esta vida.

¿Quién qué piensa en esto no arrancará de su corazón los vicios placeres y la afición a los bienes perseguidores de este mundo, que ha de dejar pronto, y no se moverá a una si quiera conversión?

Siendo, pues, la ceniza símbolo de penitencia y señal de la muerte, debemos recibirla como expiación y sacrificio, mortificando con la penitencia nuestra carne manchada por el pecado, y aceptando desde luego el decreto de muerte pronunciado contra nosotros, ahora que es tiempo a propósito, por si no pudiéramos hacer esta aceptación meritoria cuando nos llegase aquella hora suprema.

Sea, pues, esta ceniza que hoy nos imponen sobre la frente, recuerdo que nos haga pasar una cuaresma santa y provechosa.

Jornada municipal

El Procurador Síndico renuncia el cargo y el Ayuntamiento, por mayoría no le admite la dimisión

A las once y veinte comienza la sesión.

Preside el alcalde señor Echeverría y asisten los concejales señores Delgado, Verástegui, Pessa, Abechaco, Mongelos, Larrañua, Menoyo, Hernández, Linaero, González Zárate, Sagarra, Aguirre, Laza, Herrero, Oñalora, Ruiz Egualz, Muñoz, Villanueva y B. jio.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 del actual, y de la subasta verificada el 20 para el arrendamiento de la alberca de las Cercas bajas.

Se aprueba con algunas aclaraciones de los señores Zárate, Mongelos y Herrero.

Comunicaciones oficiales

Del señor Juez de Instrucción participando al Ayuntamiento desea mostrarse parte en la causa que instruye dicho Juzgado por resistencia a un agente de la autoridad, y si renuncia ó no a la indemnización que pueda correspondiente.

Se acuerda no mostrarse parte sin renunciar a sus derechos.

Fondos

Estado de Caja, 105 791,71 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 19.392,23 pesetas.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la cuenta general de ingresos y salida de caudales de la casa de Piedad durante el año próximo pasado.

Se aprueba.

Idem de la Sociedad de Socorros Democristianos correspondiente al mismo año.

Como el anterior.

Idem de la Sociedad de Socorros de Astarri, solicitando le sea admitida la renuncia de su cargo por hallarse impedido para su desempeño.

El señor Mongelos dice que «la comisión se ha abstenido de emitir informe por tratarse de un caso verdaderamente excepcional».

Dice que el Ayuntamiento resolverá si procede reintegrar a su familia las tres mil y pico de pesetas que fué dejando en el monte pío, toda vez que no deja vida, ni hijos menores.

Se acepta la idea apuntada acordándose pasar el asunto a la comisión de Hacienda.

Idem de la de Aguas informando en el escrito de don José Navarro, solicitando condonación de exceso de agua habido en la casa número 21 de la calle de la Florida.

No se accede.

Idem de la de Aguas informando por don Gregorio Rodrigo con igual pretensión, por el de la casa número 29 de la calle de San Antonio.

Que tampoco puede accederse a lo que se solicita.

Mociones

Moción de la Comisión de Aguas, solicitando autorización para adquirir materiales con destino al saneamiento del servicio de aguas de Gorbea.

Se autoriza.

Idem del señor Procurador Síndico, presentando la renuncia de su cargo.

Dice así el documento:
Excelentísimo señor:

En la sesión ordinaria celebrada el miércoles 11 de los corrientes, me hizo el Ayuntamiento el honor inmerecido de nombrarme Procurador Síndico, cargo que además de las funciones que le son peculiares, lleva anejo el de Presidente de Aguas, Policía y alumbrado no solo por práctica y costumbre inmemoriales en esta Corporación, sino también por acuerdo de V. E. y por expresa disposición de la Ley orgánica municipal.

En virtud de estas facultades presidenciales, constantemente reconocidas y respetadas, el Procurador Síndico que suscribe ha convenido dos veces a la Comisión de Aguas; la primera a las 11 de día 16 del corriente mes y la segunda a las 11 y media de la mañana del viernes último, en la cual, además, había de verificarse una subasta de Labereros públicos.

En todos estos actos, la impertinente presentación del señor Alcalde a presidirlos, le obligó al suscrito a retirarse seguido de algunos compañeros de Comisión, por estimar tiempo que esa pretensión de la Alcaldía constituyere una invasión de atribuciones absolutamente improcedente; una desconsideración al Ayuntamiento que, en uso de su derecho acorrió que la Comisión de Aguas la presidiera el Síndico, y un agravio a este por que mal puede ser presidente un titular presidente a quien no se le permite ni consiente presidir.

Es indudable el propósito de la Alcaldía de concentrar en ella bajo formas despoéticas todas las facultades y preeminencias que han venido ostentando los Síndicos; y así impide que el que suscribe presida la Comisión que le corresponde, como hace unos días por su exclusiva iniciativa, ha suspendido diez obreros de la cuadrilla extraordinaria y ha nombrado once para sustituirlos, valiéndose con tan abusivo proceder, de un lado atribuciones forales de la Sindicatura, y de otro, adhiriéndose de aquellas, las que son

exclusivas del Ayuntamiento con arreglo a claro precepto de su Ley orgánica.

En estas condiciones de desprestigio y de anulación de atribuciones, me es imposible continuar ejerciendo el cargo que V. E. tuvo a bien conferirme. Ni como Síndico, ni como concejal, ni como basongado, puede avenirme en conciliencia a ser el primer Síndico que no ostente todas las prerrogativas y atribuciones que han hecho de aquel cargo una institución foral del más puro abolengo vitoriano.

Ello sería un baldón para mi estirpe vitoriana, una traición a los electores que me otorgaron su representación y una afrenta para el Ayuntamiento que, al honraame con su confianza, lo hizo en la seguridad de que había de corresponder a ella, si no con brillantez por lo menos con esmerulosa y constante fidelidad en el cumplimiento de mis deberes.

Por otra parte ese estado de cosas y de relaciones, y la tenaz persistencia en tal conflicto de facultades, perturba la administración municipal, retrasa el despacho de los asuntos sometidos a estudio y dictamen de la Comisión de Aguas y como consecuencia invariable produce perjuicios y quebrantos a nuestros administrados que tienen p'e no derecho, sin excusa ni pretexto alguno, a que la vida administrativa de esta casa marche por cauces ordenados y normales.

No puedo ni debo bajo ningún concepto ponerme en trance de que se me acuse de negligencia ó abandono; no puedo ni debo cargar con la responsabilidad de tan perturbadora situación, ni contribuir a que continúe desde la pasividad de un puesto para el que fui nombrado y que me ha impedido ejercer la impositiva absorbente de la Alcaldía.

Fundado en estas consideraciones, el Procurador Síndico que suscribe tiene el honor de presentar a V. E. la renuncia de su cargo quedándole la satisfacción de que durante su desempeño ha procurado velar con interés y defendiendo con entusiasmo los pocos recuerdos que quedan de nuestra legislación foral.

Vitoria 23 de Febrero de 1914.

El Alcalde hace historia de todo lo ocurrido en la Comisión de Aguas, desde por el hecho de presentarse él a presidir las sesiones, se ausentó el señor Síndico.

Dice que una de las partes de la moción es de queja contra el alcalde.

Respecto a esto manifiesta que cuantas quejas se tengan contra él pueden trasladarse a sus superiores gerárquicos, no teniendo el Ayuntamiento atribuciones más que para discutir si se admite ó no la renuncia del cargo de Síndico que según la ley es obligatorio, si bien existe tanto que permita al Ayuntamiento obrar como era conveniente.

El señor Mongelos dice que sobre la dimisión no ha de tratar pues no piensa contribuir con su voto a que se le admita.

Dice que es depresivo lo que con él se hace.

Se da por sentado—dice—que el alcalde es presidente nato de las comisiones. Yo he analizado la ley municipal y no he encontrado artículo alguno que diga nada sobre esto. Yo agradecería si señor alcalde me diga qué artículo de la ley le faculta para presidir las comisiones.

La presidencia dice que no es esto lo que hay que discutir, sino la aceptación ó no aceptación de la renuncia.

Responde el señor Mongelos diciendo que si encuentra justificada la actitud del señor Verástegui y que debe seguir siendo Síndico pero con las atribuciones a que tiene derecho.

El señor Verástegui dice que por decoro no puede continuar en el desempeño de su cargo, pues desde que empezó su gestión no ha encontrado más que trabas, con lo cual el cargo viene a ser meramente nominal.

El señor Oñalora pregunta que es lo que el Ayuntamiento puede discutir.

El Alcalde le dice que se ajuste al asunto, entablándose un vivo diálogo entre ambos señores.

Estoy aquí cumpliendo—dice el señor Oñalora—una misión sacratísima y es necesario que se discuta, que es lo que puede hacerse, para le cual si ahora no le parece bien a S. S. presentará una moción.

Respecto a la dimisión del Síndico dice que votará en contra de que se admita, con lo cual no hará más que identificar con su actitud, justificada por habersele mermado sus atribuciones.

El señor González Zárate recoge algunas palabras del señor Oñalora.

Dice que su opinión respecto al personal que es de la competencia del Ayuntamiento.

En lo que se refiere a la renuncia del señor Síndico, dice que se limita a lamentar pues entiende que no se puede censurar al Alcalde por haber uso de sus atribuciones.

Le contesta el señor Oñalora diciendo que el señor Zárate que se ha limitado a lamentarse de todo, pero aceptando la renuncia, extrañándole esta actitud en contra de la ley, que dispone que el cargo sea irrenunciable.

Replica de nuevo el señor González Zárate é interviene en el debate el señor Villanueva diciendo que recoge

dos cargos que se hacen en la renuncia presentada por el señor Verástegui. Hago suyo lo que se refiere a nombramientos de personal por el señor Alcalde pues entiende es atribución del Ayuntamiento.

Ahora bien, si se censura al Alcalde por esto, no está tampoco conforme con que sea el Síndico el que tenga esas prerrogativas que solo deben afectar al Ayuntamiento.

El socialista señor Herrera también es partidario de que en lo que afecta a nombramientos de personal debe ser competencia del Ayuntamiento. Dice que votará por que se acepte la dimisión.

El señor Larrañua defiende al señor Verástegui, diciendo que no apeyará con su voto la renuncia.

El señor Linaero ruega al señor Verástegui que retire su escrito.

El Síndico insiste en que se le admita la renuncia.

El señor Mongelos ruega al alcalde diga si está dispuesto a seguir presidiendo la comisión de Aguas y que exponga su opinión sobre la renuncia.

Dice la presidencia que respecto a este último punto que desea retire el señor Verástegui su renuncia y en lo que respecta a la comisión de Aguas dice que no pueda renunciar a sus derechos.

El señor Oñalora alude a las manifestaciones del señor Villanueva, estableciéndose entre ambos ediles un animado diálogo.

(Sale del salón el señor Verástegui).

La presidencia somete el asunto a votación, formulándose la siguiente pregunta:

¿Se admite la renuncia?

Dicen NO los señores Mongelos, Abechaco, Pessa, Aguirre, Sagarra, Delgado, Baje, Laza, Linaero, Hernández, Oñalora, Ruiz de Egualz, Manoyo, Muñoz, Larrañua, Villanueva y Alcalde presidente. Total, 17.

Dicen SI los señores González Zárate y Herrero. Total, 2.

Fundamenta el voto el señor Zárate, diciendo que ha votado en pró de que se admita la renuncia, no porque tenga queja del señor Verástegui, sino por otras causas ya expuestas en el curso del debate.

Extractos de las sesiones celebradas por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Por leídos.

Se aprueban Nóminas, Cuentas y Libranzas.

Otros asuntos

El Alcalde da cuenta en un escrito de haber recibido la visita de la «Tuna Logroñesa» a quien obsequió con 50 pesetas siguiendo precedentes.

Se propone a don José Urrutia para que desempeñe interinamente el cargo de Tesorero, acordándose así.

Se autoriza a don Antonio Ramos, para establecer unos columpios en el campo de Arana.

La Policía Urbana

Varios empleados pertenecientes al cuerpo de Policía Urbana solicitan se les dé el credencial de su empleo como la poseen otros.

El señor Mongelos pide que se acceda y que las credenciales vayan firmadas por el procurador Síndico, como hasta ahora se ha venido haciendo.

El señor Laza quiere saber porqué unos empleados poseen nombramientos y otros más antiguos no lo tienen, pues así sabrá que atribuciones son las de los cargos.

Pide que para la próxima sesión se traiga algo que documente la anomalía que señala, pues cree que esas credenciales se han extendido sin deber.

El señor Larrañua se extraña de que existan tales credenciales que califican de ridiculez, pues ignoraba que se dieran esos nombramientos.

Dice el señor Mongelos que lo ridículo es que se dé tanta importancia al asunto tan nimio.

Insiste el señor Laza en sus manifestaciones, prometiendo documentarse para ocasión oportuna.

El señor Muñoz hace parecidas manifestaciones que el señor Laza. Propone que se recojan todas las credenciales, para que así queden todos iguales.

El señor Mongelos dice que hizo así los nombramientos, usando de las facultades que han tenido todos los Síndicos, si bien ahora este cargo parece una figura decorativa.

Se desarrolla un vivo incidente entre los señores Laza y Oñalora.

El primero sigue haciendo uso de la palabra, solicitando que se dé a todos nombramientos ó que se le retiren.

Se prolonga largo tiempo la discusión.

Al intervenir de nuevo el señor Oñalora, dice que desde primero de año parece que se han desatado todas las furias contra el cargo de Síndico.

Le contesta el señor Laza diciendo que la animosidad solo existe contra los abnos que de las facultades del cargo cree él se hacen.

La discusión se hace interminable, manteniéndose los incidentes.

Como se ha pronunciado la palabra abuso, el señor Oñalora dice que cuando en una sesión donde asiste la prensa y el pueblo se habla de abusos es necesario que respalden la verdad.

El señor Verástegui dice que veladamente se censura al señor Guirarte pregunta:

¿Por qué no se censura al señor alcalde, que hace también política?

Este dá lugar a un incidente con campanilazos presidenciales.

El Alcalde aprueba por vez primera al señor Verástegui y este anuncia que seguirá hablando hasta nuevo aviso.

Se aprueba por unanimidad lo solicitado por dichos empleados.

Queda enterada la corporación de una carta de agradecimiento de hijo del marqués de Urquijo, por haber he-

NOTICIAS

En París se celebrará el domingo el banquete en honor del ex coronel y veterano de guerra...

SANIX Cura el Extrordinario habitual. Purgante eficaz para niños.

EL FERINOL cura la tos ferina, tos quitas y toses rebeldes de los niños agudos y crónicos.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja 20 bombones para niños.

Si le han hecho a usted una fotografía de usted en un momento de su vida...

LA COMPANIA DE MADERAS MADRE DE PINO DEL NORTE...

SABAÑONES.—La «Tintura Balaína» cura la tos, el asma, la bronquitis...

El ministro de Fomento dictará una breve disposición...

Según la relación publicada en la Gaceta por la Dirección general de la Duda...

Dirante el pasado mes de Enero registraron en los animales domésticos de la provincia de Toledo...

Tres cuatro PASTILLAS CRESCEN modifican el estomago y lo curan...

Entre los diferentes proyectos que piden llevar a las Cortes el ministro de Hacienda...

Al publicar días pasados la copia del telegrama que la asociación de padres de familia...

El nuevo reino que se ha visto en el mundo no tanto como quería...

Según un periódico sustruido, el 1.º de agosto para 1914...

BÁSQUILA MEDICAL.—Básquila gran precisión y sensibilidad para bebés y adultos...

Farmacia de Balmes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

Federico Areta Médico de la Beneficencia Municipal. Don de la...

Pasta infernal PARA ENCENDER EL CARBÓN (sin olor ni humo)

Macario B. de Arcand y F. Fueros 4 «El Vesubio»

Ebanistas Se necesitan en el taller de Auto Logroño.

El viento arrastró un carro más de 20 metros, destrozándolo. Un individuo que viajaba a caballo, fué derribado resultando gravemente herido.

En Soria En el pueblo de Villalazán el viento ha derribado gran número de postes telegráficos.

El cañonero «Laya» Dicen de Cádiz que los tripulantes del cañonero «Laya», han enviado noticias asegurando que no han sufrido desgracias personales.

De Tetuán Un despacho oficial de esta plaza participa que el temporal reinante ha ocasionado graves desperfectos en la capital y posiciones.

Hablando con Dato A la hora acostumbrada recibió a los periodistas, en su despacho oficial, el jefe del Gobierno.

En la Presidencia Dijo que había recibido la visita del señor Azcarate, el cual le dio cuenta de las gestiones realizadas por el señor Palacios con los señores ministros de Riofinto.

El carnaval en Madrid Hoy amaneció el día lluvioso pero a mediodía despejó luciendo el sol.

El coronel Vitau Gatz.—Ha sido reconocido por medio de los rayos X el coronel de Ingenieros don Fernando Vitau que fué herido por varios balazos en el combate sostenido en la posición de Zeguelda.

Toma de posesión De la misma capital dicen que esta mañana ha tomado posesión del mando del crucero «Río de la Plata», don José Laheras.

Una desgracia De Ciudad Real dicen que en el pueblo de Lapeña se ha derrumbado la techumbre de una casa donde se albergaba Luciano Fernández su esposa y un hijo.

Amaina el temporal De Algeciras comunican que ha comenzado a amainar el temporal.

Lo que merecían De Barcelona dicen que ciertas máscaras, disfrazadas con muy dudoso gusto, han originado algunos incidentes desagradables.

En Sevilla El fuerte viento y la lluvia han causado destrozos considerables en el arbolado.

En San Fernando Efecto del temporal se han hundido dos bandas del dique del arsenal.

En Almería El granizo ha destrozado los cristales de las casas.

En Crevillate En este pueblo se ha desencadenado furioso huracán.

LO DE MARRUECOS Telegrama oficial Se ha recibido un telegrama oficial en el ministerio de la Guerra, diciendo que el temporal en Melilla ha sido durísimo.

De Tetuán Un despacho oficial de esta plaza participa que el temporal reinante ha ocasionado graves desperfectos en la capital y posiciones.

Hablando con Dato A la hora acostumbrada recibió a los periodistas, en su despacho oficial, el jefe del Gobierno.

En la Presidencia Dijo que había recibido la visita del señor Azcarate, el cual le dio cuenta de las gestiones realizadas por el señor Palacios con los señores ministros de Riofinto.

El carnaval en Madrid Hoy amaneció el día lluvioso pero a mediodía despejó luciendo el sol.

El coronel Vitau Gatz.—Ha sido reconocido por medio de los rayos X el coronel de Ingenieros don Fernando Vitau que fué herido por varios balazos en el combate sostenido en la posición de Zeguelda.

Toma de posesión De la misma capital dicen que esta mañana ha tomado posesión del mando del crucero «Río de la Plata», don José Laheras.

Una desgracia De Ciudad Real dicen que en el pueblo de Lapeña se ha derrumbado la techumbre de una casa donde se albergaba Luciano Fernández su esposa y un hijo.

Amaina el temporal De Algeciras comunican que ha comenzado a amainar el temporal.

Lo que merecían De Barcelona dicen que ciertas máscaras, disfrazadas con muy dudoso gusto, han originado algunos incidentes desagradables.

En Sevilla El fuerte viento y la lluvia han causado destrozos considerables en el arbolado.

En San Fernando Efecto del temporal se han hundido dos bandas del dique del arsenal.

En Almería El granizo ha destrozado los cristales de las casas.

En Crevillate En este pueblo se ha desencadenado furioso huracán.

hilos pone a los viajeros desde alta mar, la comunicación que se desea, tanto con los demás buques que dispongan de igual aparato, como con los centros receptores de tierra.

Los camarotes de 1.ª clase contienen verdaderas camas largas, anchas, todas ellas bajas y ninguna superpuesta y provistas de buenas almohadas, cómodos lavabos, sillas, un pequeño canapé de mimbr, una mesa de trabajo, una alacena, espejos, lámparas y ventiladores eléctricos, etc.

Los camarotes de 2.ª clase están situados en el segundo entrepuente del buque y son de 3,4 y 6 literas, cada una de ellas bajas. Y las literas de 3.ª clase son superpuestas, instaladas en estancias generales y situadas en el segundo entrepuente del buque.

La sociedad propietaria de este buque ha establecido, como generalización, la categoría de las compañías Navieras, las categorías y sobrepagos siguientes, dentro de las cabinas de 1.ª clase: Camarotes de lujo.—Son los que, en número muy escaso, están en la cubierta de pasaje superior y en el centro del buque.

Los camarotes de esta categoría, de una cama, tienen un sobrepago de 500 pesetas, y los camarotes de dos camas, un sobreprecio de 700 pesetas (350 por cada persona).

Camarotes preferentes.—Son los que están situados en el centro del primer entrepuente del buque, todos ellos exteriores, espaciosos, y de una, dos o tres camas cada uno. Estos camarotes no son muy numerosos.

El sobreprecio señalado para el caso en que quedara a guisa libre a los camarotes preferentes de una sola cama, es el de 350 pesetas.

Los camarotes ordinarios.—Los de 1.ª clase, sin sobrepago alguno, son los situados en popa y proa del primer entrepuente y las exteriores del entrepuente segundo. Estos camarotes son de dos y tres literas cada uno.

Hay un reducido número de camarotes ordinarios de 1.ª clase de una sola cama cada uno, los cuales tienen un sobrepago de 75 pesetas. Estos se hallan situados en el interior del primer entrepuente unos y otros en el exterior del entrepuente segundo.

Siendo limitado el número de camarotes de lujo, preferentes y ordinarios de una cama, conviene que los peregrinos de 1.ª clase que deseen ser servidos, lo comuniquen, desde luego, a la Junta Organizadora.

El sobreprecio de estos camarotes podrá extenderse juntamente con el último plazo del billete.

Ejercicios Espirituales para Obreras Siguiendo la costumbre establecida hace ya varios años habrá en la Iglesia de las M. M. Reparadoras dos tandas de ejercicios espirituales.

La primera para la congregación de Madres Cristianas o Anas, que ha comenzado hoy miércoles de ceniza a las seis de la mañana. El segundo acto será a las seis de la tarde y los días siguientes hasta el domingo de las mismas horas.

La segunda tanda será dedicada a las muchas obreras que van a la escuela nocturna establecida en esta santa casa, así como también a todas las demás que deseen asistir, comenzando el próximo domingo primero de cuaresma a las seis de la tarde.

Nada diremos de la exaltada importancia y utilidad de los ejercicios de San Ignacio. Basta decir que todos los santos que los practicaron los estimaron en mucho y los consideraban como medio utilísimo para salvar y perfeccionar las almas. Y hoy día tenemos en tanto apuro que apenas han estado, ni clase de personas en la Iglesia que no procure ayudarse de ellos para bien de sus almas. Comunidades religiosas, sacerdotes y seglares, todos a porfiada buscan y hallan en los ejercicios un medio poderoso, que sirve para renovar o confirmar el espíritu, quitarnos para deolver la partida calma a sus conciencia.

Razón por la cual nos permitimos recomendar a todas las obreras en general, cualquiera que sea la profesión a que se dediquen, pertenecan o no, a dicha escuela nocturna, la asistencia a los referidos Santos Ejercicios.

Es cierto que durante la cuaresma se darán en distintas iglesias varias veces los ejercicios, pero ni las horas serán tan apropiadas para las obreras, ni las aplicaciones que hacen los encargados de dirigirlos estarán tan en conformidad con la honrosa clase trabajadora.

Está encargado de dirigir su autorizada palabra en las dos tandas el reverendo padre Velasco, superior de la residencia de Logroño.

Para más detalles dirigirse a las madres Reparadoras.

Como fin de temporada, hago en los géneros de invierno un 21 por 100 de baja (sobre los precios marcados) en los artículos de novedad de trajes y gabanes de caballero y abrigos para señoras.

También pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que acabo de recibir las extensas colecciones última creación de la moda en géneros ingleses y del País para trajes y gabanes de entretiempo y verano.

Está hoy provisto este buque, de un aparato perfeccionado de telegrafía sin

MADRID AL DIA POR TELEFONO 340

En el Servicio Doméstico Ha terminado en el Servicio Doméstico el Triduo de Carnaval, habiendo ocurrido todas las obreras pertenecientes a esto y numerosas y distinguidas señoras.

Las veladas organizadas por esta Asociación resultaron asimismo amenísimas.

La Tuna Logroñesa en la Normal Invitados por el señor Director de la Normal de Maestros, asistimos a dicho concierto ayer a las doce donde tuvo lugar el concierto con que la Tuna Logroñesa obsequiaba al alumnado de ambas Normales.

El concierto fué brillantísimo, ejecutando los músicos selectas obras de su repertorio.

Ambos Cuartetos de profesores obsequiaron a los invitados con dulces y cigarrillos y el profesor de ambas normales dió un donativo a la estudiantina.

Las bellísimas normalistas entregaron al representante de la Tuna en linda bolsa de seda otro donativo en metálico, prometiéndoles que antes de que marcharan recibirían como recuerdo unas cintas con los colores de la bandera vitoriana para que con ellas adornen la bandera logroñesa.

Para terminar la fiesta, el señor director de la Normal de Maestros, con palabras breves y elocuentes dió las más expresivas gracias por su fina atención a la tuna logroñesa, y a los invitados por el buen recibimiento que les habían dispensado.

El acto resultó sencillamente brillantísimo.

El ministro de Fomento Ha llegado procedente de San Sebastián el ministro de Fomento señor Ugarte.

Poco después le ha visitado una comisión del consejo del ferrocarril de Zafra a Huelva, que le ha hablado del pleito que vienen sosteniendo con la junta de obras del puerto con motivo del acarreo de minerales.

El señor Ugarte prometió estudiar el asunto.

El ministro dijo a los periodistas que había remitido varias cantidades a los pueblos que han sufrido mayores daños durante los últimos temporales.

Las próximas elecciones En vista de que los ferrouxistas se proponen presentar candidatos en contra de la conjunción republicana, los pertenecientes a este partido se hallan muy disgustados, habiendo acordado caso de llevar a cabo este proyecto, presentar también candidaturas en todos los distritos en que se presenten aquéllos.

Octava Peregrinación A Tierra Santa y Roma

«Isla de Franco».—Las dimensiones del magnífico trasatlántico francés, de porte elegante grande est. bilidad y excepcionales condiciones marítimas, flojado exclusivamente para los peregrinos y que tan gratos e inolvidables recuerdos dejó en todos los que concurren a las últimas Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma de 1905, 1907, 1909, 1911, 1912, a la Peregrinación a Milán y Roma de 1913, son: 114,50 metros de eslora, 12,60 de manga y 10 de puntal, con 3.487 toneladas y una fuerza motriz de 2.400 caballos.

Pertenece a la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur, una de las más poderosas y activas Compañías Francesas de Navegación que al comprarlo, escogiendo de entre todas las flotas de Europa y América, lo ha retirado del servicio postal entre Holanda y la isla de Java, a que venía destinado desde que salió de los repetados astilleros de John Elder and Co. de Glasgow, y lo ha reconvertido, por decirlo así, completamente en un buque de la antigua construcción más que el casco y las máquinas, para introducir en él las modificaciones y el menaje necesarios en nuestros días, en un buque diseñado exclusivamente a la navegación de recreo.

La Revue des Sciences pures et appliquées, cuyas expediciones científicas y de recreo tienen renombre universal, al dedicar este buque, exclusivamente, a sus viajes científicos, ha cuidado de que en el vapor Isla de Franco todo, desde la sala hasta el puente, esté dispuesto y cuidadosamente combinado para conseguir la mayor seguridad, bienestar y comodidad del viajero.

La limpieza y confort de todos sus departamentos nada dejan que desear a las mayores exigencias modernas y prescripciones de la higiene. De tal modo, que a pesar de las dimensiones de verdadero Transatlántico del vapor Isla de Franco, va éste lujosamente provisto de todo como un verdadero y acabado yacht, y de la sala a la toldilla alhajado como un salón.

Largas y ventiladas galerías dan acceso a vastos salones y comedor, capaz este para 200 cubiertos, con dependencias laterales para el servicio; y una bien combinada distribución de vestíbulos o espacios libres, en el interior del buque, además de contribuir a evitar la aglomeración de gente en las proximidades de los camarotes, hace que sea higiénico y puro el aire que circula por los corredores. En el puente superior, además de la toldilla y de los largos pasos descubiertos, alguno de ellos de más de 60 metros de longitud existe una gran terraza, ocupando uno de los lugares eminentes del buque y que puede cerrarse en caso de mal tiempo. Dos vaporesitos de petróleo y una flotilla de pequeñas embarcaciones que va adosada a los costados del buque facilitará el servicio de embarque y desembarque, aumentando la rapidez de estas maniobras y contribuyendo a garantizar la seguridad de los pasajeros.

Está hoy provisto este buque, de un aparato perfeccionado de telegrafía sin

cho constar en toda el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de dicho ilustre viajero. Para a Hacienda y Aguas un escrito de la Sociedad propietaria de las aguas de Elguoa. Varios victorinos suplican que al urbanizar Vitoria se respeten sus hermosos árboles. Para el escrito a informe del Montero Mayor. A la una y media se levanta la sesión.

En el Servicio Doméstico Ha terminado en el Servicio Doméstico el Triduo de Carnaval, habiendo ocurrido todas las obreras pertenecientes a esto y numerosas y distinguidas señoras.

Las veladas organizadas por esta Asociación resultaron asimismo amenísimas.

La Tuna Logroñesa en la Normal Invitados por el señor Director de la Normal de Maestros, asistimos a dicho concierto ayer a las doce donde tuvo lugar el concierto con que la Tuna Logroñesa obsequiaba al alumnado de ambas Normales.

El concierto fué brillantísimo, ejecutando los músicos selectas obras de su repertorio.

Ambos Cuartetos de profesores obsequiaron a los invitados con dulces y cigarrillos y el profesor de ambas normales dió un donativo a la estudiantina.

Las bellísimas normalistas entregaron al representante de la Tuna en linda bolsa de seda otro donativo en metálico, prometiéndoles que antes de que marcharan recibirían como recuerdo unas cintas con los colores de la bandera vitoriana para que con ellas adornen la bandera logroñesa.

Para terminar la fiesta, el señor director de la Normal de Maestros, con palabras breves y elocuentes dió las más expresivas gracias por su fina atención a la tuna logroñesa, y a los invitados por el buen recibimiento que les habían dispensado.

El acto resultó sencillamente brillantísimo.

El ministro de Fomento Ha llegado procedente de San Sebastián el ministro de Fomento señor Ugarte.

Poco después le ha visitado una comisión del consejo del ferrocarril de Zafra a Huelva, que le ha hablado del pleito que vienen sosteniendo con la junta de obras del puerto con motivo del acarreo de minerales.

El señor Ugarte prometió estudiar el asunto.

El ministro dijo a los periodistas que había remitido varias cantidades a los pueblos que han sufrido mayores daños durante los últimos temporales.

Las próximas elecciones En vista de que los ferrouxistas se proponen presentar candidatos en contra de la conjunción republicana, los pertenecientes a este partido se hallan muy disgustados, habiendo acordado caso de llevar a cabo este proyecto, presentar también candidaturas en todos los distritos en que se presenten aquéllos.

Octava Peregrinación A Tierra Santa y Roma

«Isla de Franco».—Las dimensiones del magnífico trasatlántico francés, de porte elegante grande est. bilidad y excepcionales condiciones marítimas, flojado exclusivamente para los peregrinos y que tan gratos e inolvidables recuerdos dejó en todos los que concurren a las últimas Peregrinaciones a Tierra Santa y Roma de 1905, 1907, 1909, 1911, 1912, a la Peregrinación a Milán y Roma de 1913, son: 114,50 metros de eslora, 12,60 de manga y 10 de puntal, con 3.487 toneladas y una fuerza motriz de 2.400 caballos.

Pertenece a la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur, una de las más poderosas y activas Compañías Francesas de Navegación que al comprarlo, escogiendo de entre todas las flotas de Europa y América, lo ha retirado del servicio postal entre Holanda y la isla de Java, a que venía destinado desde que salió de los repetados astilleros de John Elder and Co. de Glasgow, y lo ha reconvertido, por decirlo así, completamente en un buque de la antigua construcción más que el casco y las máquinas, para introducir en él las modificaciones y el menaje necesarios en nuestros días, en un buque diseñado exclusivamente a la navegación de recreo.

La Revue des Sciences pures et appliquées, cuyas expediciones científicas y de recreo tienen renombre universal, al dedicar este buque, exclusivamente, a sus viajes científicos, ha cuidado de que en el vapor Isla de Franco todo, desde la sala hasta el puente, esté dispuesto y cuidadosamente combinado para conseguir la mayor seguridad, bienestar y comodidad del viajero.

La limpieza y confort de todos sus departamentos nada dejan que desear a las mayores exigencias modernas y prescripciones de la higiene. De tal modo, que a pesar de las dimensiones de verdadero Transatlántico del vapor Isla de Franco, va éste lujosamente provisto de todo como un verdadero yacht, y de la sala a la toldilla alhajado como un salón.

Largas y ventiladas galerías dan acceso a vastos salones y comedor, capaz este para 200 cubiertos, con dependencias laterales para el servicio; y una bien combinada distribución de vestíbulos o espacios libres, en el interior del buque, además de contribuir a evitar la aglomeración de gente en las proximidades de los camarotes, hace que sea higiénico y puro el aire que circula por los corredores. En el puente superior, además de la toldilla y de los largos pasos descubiertos, alguno de ellos de más de 60 metros de longitud existe una gran terraza, ocupando uno de los lugares eminentes del buque y que puede cerrarse en caso de mal tiempo. Dos vaporesitos de petróleo y una flotilla de pequeñas embarcaciones que va adosada a los costados del buque facilitará el servicio de embarque y desembarque, aumentando la rapidez de estas maniobras y contribuyendo a garantizar la seguridad de los pasajeros.

Está hoy provisto este buque, de un aparato perfeccionado de telegrafía sin

Los que se casan El sábado 21 de los corrientes tuvo lugar en la parroquia de San Millán de Salinas de Leniz el enlace de la señorita Juliana Legórburu y Orobengoa; hija del abate don José Ramón Legórburu, con el simpático y afortunado pelotari bilbaíno don Julián Aurrecochea Echezarreta (a) «El ohlleno».

Apadrinaron a los novios la señorita doña Remedios Izarrategui y Ruiz de Alegria, hija del comerciante de esta villa, don Genaro Izarrategui; y don Francisco Lgarburu y Osobengoa, hermano de la contrayente.

La novia vestía para la ceremonia un traje de seda negra muy valioso con ricos adornos y ricas alhajas.

Estuvo muy concurrido el acto, en el que estuvieron entre otras muchas personas las señoritas doña Leoncía Ouesta y Legórburu, de Vitoria; señorita Juana Aguirre, de Mondragón; Eusebia Izarrategui, Eugenia Osobengoa y otras.

El sexo fuerte estuvo bien representado. Después de la función religiosa, se sirvió a los invitados una comida suculenta.

Por la tarde en coche particular salieron los desposados para Bilbao, San Sebastián, Niza, Monte-Carlo y Turino (Italia), donde establecerá su residencia por estar allí contratado para jugar unos años el señor Aurrecochea.

Los desposados eterna luna de miel a los desposados.

Los que mueren Por un telegrama que ha recibido nuestro estimado amigo don Guzmán Nevot, capitán del Regimiento de Cuenca, se ha conocido en Vitoria la noticia del fallecimiento del coronel retirado del arma de Infantería y director que fué de la academia de Toledo, don Juan San Pedro hermano del bizarro coronel del 27 de línea don José, respetable amigo nuestro.

Sentimos la desgracia que afige en estos momentos al señor Sampedro y le enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Subasta Se verificará en la sala de remates de la Casa Consistorial a las doce de la mañana del sábado 23 del corriente para el derribo y aprovechamiento de 63 árboles sitos en el camino del lado Este del Prado. Vitoria 21 de Febrero de 1914.

Pérdida

En la noche del martes de un reloj con cadenas dos llaves pequeñas y dije; en su centro las iniciales D. U.

BANCO DE ARAGON

Zaragoza
Acordado por la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, el reparto de 4 por 100 libra de todo impuesto, por los beneficios obtenidos en el ejercicio fiscal de 1913 y repartido en 1.º de Julio...

La Margarita

Estación 10 VITORIA
Cursos rectos a 3, 375, 450, 575 y 750 pesetas.
Especialidad en corsets, fajas y tirantes para señoras y niños hechos a la medida.

Aviso importante

A todo el que compre en esta casa sea o no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.

Compra de hierros y metales

SE PAGA
Cobre viejo de pts. 150 a 160 K.º según clase.
Bronce de 145 a 150 pesetas.
Para cantidades importantes consulten los precios.

SABINA SAN ESPINA-CRUZ ROJA

De la Casa Brava y C.ª Probadas. Inimitables.

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

Nuevos talleres de fundición

Bronces fosforosos, magnesíferos, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco.
Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, vaciómetros y termómetros.
Tallado de engranajes en bronce.
Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.
Rótulos en latón de todas clases.
Para piezas urgentes se funde mañana y tarde.

Academia Comercial OSABA

Enseñanza completa y práctica. Preparación para Bancos, Industria y Comercio.
San Francisco 7.º izquierda.

Estudios libres de Comercio

Enseñanza práctica de contabilidad por partida doble.
Balances, Inventarios y liquidaciones, cierre y reapertura de libros.
Cálculo mercantil y correspondencia método en propiedad.
CALIGRAFIA
Reforma de mala letra, en un mes.
Horarios módicos
Horas de clase: de 8 a 9 mañana, de 2 a 3 tarde y de 7 a 9 noche.
Calle de San Prudencio, núm. 33.º

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago e intestinos
Se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perverzas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardores de estómago, náuseas, cólico estomacal, edemas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo contra reembolso.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION del ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevan 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y fúncras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS
De venta Farmacia de Buñes y otras principales

Centro de Obreros católicos

Para los obreros
Se ruega a todos los obreros socios de este centro, que no estén sindicados, se vean con el Presidente del Comité, los días festivos, en el Centro de 11 a 1, ó los días laborables en su domicilio, Cuchillería 83.º con el fin de agregarlos al sindicato correspondiente, pues sucede que varios socios pagan cuotas como sindicados, sin tener derecho a socorro alguna por no constar sus nombres en los libros; haciendo lo anteriormente dicho, obtendrán los socios provechosas ventajas y prosperarán los sindicatos.
El Presidente, Julián Ayala. 28F

Sociedad General

Industria y comercio

Oriente 9 Vitoria
Esta Sociedad tan ventajosamente conocida de los labradores de esta provincia, establece en esta ciudad un depósito, donde encontrarán dichos productos a precios ventajosos.

Ocasión

Automovil 22 H. P. Completamente nuevo. Sin uso. Espléndidamente equipado. Vendo a precio excepcional.
Dirigirse a Felipe González Eletra Recajo. Logroño. 15-1

Droguería moderna

Calle Z.ª patería 31
Gran surtido y a precios muy baratos de todos los artículos del ramo y es especial, Pinturas de todas clases y colores, lustres, legías finas, cepillos infinitos, objetos de fotografía, perfumes y sobre todo jabones finos, agua colonia superior, dentífricos en pasta, líquidos y polvo, parborio, etc.
NO CONFUNDIRSE
Droguería moderna de B. Montoya. Esquina al canton de San Roque.

Gran PIANO

«PLEYEL» ARTISTICO
OCASION
PLAZA NUEVA 32

Venta de los Teatros de Vitoria

A voluntad de sus dueños se venden en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar a las once de la mañana del día 7 de Marzo próximo en la Notaría de don Victor Manero, los Teatros Principal y Circo de esta capital.
Condiciones y precio se hallan de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la subasta.
Vitoria 18 de Febrero de 1914. 13-1

Goche de Valdegovia a Vitoria

de Eustasio Murga
Desde el martes 3 de febrero, se reanuda el servicio suspendido por causa del temporal, de Espejo directamente a Vitoria, saliendo a las 5 y media de la mañana para llegar a Vitoria a las 10. Salida de Vitoria a las 4 de la tarde, llegada a Espejo, 8 y media de la noche.
Los viajeros de Bilbao pueden utilizar el mismo servicio, haciendo el empujame con los trenes como anteriormente en Poves.
Precios. De Espejo a Vitoria ida y vuelta 6 pesetas.
Administración Vitoria Constitución 17 Pel.ª izquierda. En Espejo Fonda de Federico Ruiz.

Ramón de Landazabal

Oculista
Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Fabra de 10 a 11.
Estación 18-1.º

Ramiro Gutierrez

MEDICO TITULAR
Instructor de la Gota de Leche
Admite ajustes
CONSULTA DE 12 A 1
CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

Dependiente

Se necesita en la Barbería de Crespo, Barreras 14.

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1

OPERACIONES QUE REALIZA
Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.
Admite imposiciones extraordinarias y especiales. — Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores. — Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas a interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con huchas sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.
INTERESES QUE ABONA
En cuenta corriente a la vista, 2 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.
» » » un año 5 por 100 anual.
» » » dos años 6 por 100 anual.
» » » tres años 7 por 100 anual.
A mayor plazo convencional.

ACCIONES
Las acciones de este Banco son al portador de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestre regulares, más lo que por utilidades Sociates les corresponda en cada ejercicio.
La suscripción de acciones pueden hacerse, por ahora, al contado, a 20 plazos y a 40 plazos mensuales.
Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.
SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.— Sucursal en Vitoria
Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y a plazos, a sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores.
Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.
Horas de Oficina y caja: de 10 a 1 y de 3 a 5. Los jueves y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6.
Los domingos se hallan abiertas las oficinas para la Caja de Ahorros de 10 a 11 y media de la mañana.

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicio regular de vapores correos entre Bilbao y América del Sur
El 17 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos, nombre KENUTA que admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Bahía Blanca, Buenos Aires, Puerto Madryn, Talcahuano, Valparaíso, Callao y demás puertos de Chile y Perú.
Precio del pasaje en segunda clase 530 pesetas, en tercera clase 170 Pesetas incluidos todos los impuestos, para Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires.
Admite también carga para Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Toconilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao; así como para Santa Cruz, Rio Gallegos, Puerto San Julián, Comodoro-Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, vía Punta Arenas.
La mercancía debe estar en Bilbao tres días antes del señalado para la salida del vapor.
Esta Agencia se encarga de asegurar las mercancías a las primas más módicas.
Este buque está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.
Para más informes, tanto de carga como para solicitar pasajes, dirigirse a sus Agentes Consignatarios autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y Compañía, Rivera, número 29-1.º.
Para informes en VITORIA dirigirse a Mariano Salaverri, Plaza del General Loma 6-2.º ó calle de Rioja 20-2.º.

Academia del Magisterio

MATEMATICAS
FRANCES, MUSICA, DIBUJO
Para informes: Constitución 21, 3.º

Retuerto y Rodriguez

Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis a los pobres :::
POSTAS 36, 2.º

¡Usa buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aun que estén siles en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que precisa de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abito rápidamente paso en todos los hogares, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y economiza.
Don Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona Espejo, remite La Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad
El Heraldo Alavés

Encendedores

Siempre novedades
Grandes existencias, piezas de recambio, mecheros fantasía, ruedas, tornillos, muelles, centricotas con gasolina, bellas piedras escuradas y cilíndricas a 5 céntimos, grandes descuentos por docenas, reparaciones.
Larramendi Hijos
ESTACION 2 VITORIA

La Unión

Automoviles y coches entre Vitoria y Bilbao
AUTOMOVIL
En convicción con el tranvia de Casuarí a Bilbao.
Salida de Vitoria a las 8:30 mañana.
Salida de Bilbao a las 2:37 tarde.
COCHE A DURANGO
En convicción con el tren para Bilbao y Guernica.
Salida de Vitoria a las 2:15 tarde.
Salida de Bilbao a las 5:30 mañana.
Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.
Administración en Vitoria. Resaca n.º 7.
PASEOS CASARÍ Y DURANGO
Se venden por mitad de su valor en CALDO ALAVÉS

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . 3% anual.
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) . . . 3 y 1/4 % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada . . . 3 y 1/2 %
A un año . . . 3 y 3/4 %
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin y Bruselas a muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos.
Descuento de letras sobre la plaza.
Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del Listín del Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Documento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.— Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana.

¡Importante!

Por dejar el negocio se liquidan a precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

ALMACENES DE "LA BOLSA"

G. Arechederreta

Florida 23 y Arca 13

Variado surtido en Vajillas, Cristalería, Loza y Porcelana--Bateria de cocina

Objetos útiles para regalos

Camas y jergones

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas. 5.000.000
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales a las acciones	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	281.158.647,17
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones	15.696.749,26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.216.240,48
Depósitos de valores	226.458.354,41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %
Agente-Responsal en Vitoria:
BANCO DE BILBAO-ESTACION, 18

Clínica Ortopédica de Bilbao

Director M. Salaverri, Médico-Ortopédico
DE LAS CLINICAS DE BERLIN Y VIENA

El auxiliar técnico de esta importante clínica, don FERMÍN SALAVERRI, solicitado por eminentes médicos de esta población, tendrá su consulta los días 25 y 26 de febrero en el Hotel Pallares de Vitoria, donde pueden acudir cuantos enfermos sufran de
Hernias
(Quebraduras)
Defecto midades de la espalda y piernas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, etc., y cuantos deseen adquirir las
Piernas y brazos artificiales más sólidos y perfeccionados. De 10 a 1 y de 3 a 5. HOTEL PALLARES. VITORIA.
En Bilbao: Gabinete Médico-Mecánico, Gimnasio ortopédico, Masaje, Rayos, X Cirujía Ortopédica.—Calle VIUDA DE EPALZA número 6, primero

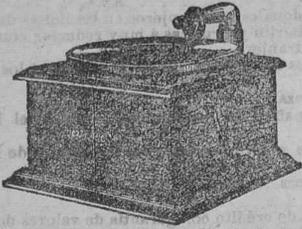
CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita de

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Calle del Teatro 1-VITORIA
DISPACHO: Calle de Monasterio, Cádiz
y Moja 8, bajo.

El Gramophone



Desconfiad de las imitaciones no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca, todo aparato que no la lleve no es un verdadero GRAMOPHONE.

Toda clase de discos y agujas en casa de Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone en París. Plaza Nueva 39



TIPO DE CHOCOLATE	PAQUETES DE	PAQUETES DE	PAQUETES DE
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'60
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 15	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	15	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desembolsadas desde 50 paquetes. Fortes embolsados desde 100 paquetes hasta la estación y sus proximidades. No fabricados con cacao, sin azúcar y sin vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.



Mala Real Inglesa

Próximas salidas

De Bilbao.—El día 23 de Marzo saldrá el vapor correo **PARANA** para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 170 pesetas incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York. El día 6 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor correo **HUDSON** que efectúa la travesía en 12 días.

Precio del pasaje incluso impuestos 2.ª clase 345 y en 3.ª clase 240 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

A partir del 6 de Marzo al 14 de Abril regirán las tarifas colonistas ó sea la reducción de precios en los ferrocarriles americanos.

De Santander. El día 22 de Febrero el vapor correo **CHENE** para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander. El día 5 de Marzo el vapor **GUADELOUPE** para Venezuela, La Guayra, Cúcuta y esencias.

Para informes sobre precios de pasaje y fletes dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.

Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros Fundada el año 1901

Dirección General, San Agustín 2 principal.—MADRID
Capital Social suscrito..... Pesetas 3.000.000
Desembolsado..... 1.950.000

SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA Pesetas 43.846.011'29

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales Puertos del Extranjero.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros, el 6 de Marzo de 1913.

Agente General de Alava-Ricardo S. de Santamaria-Procurador
Cercas Altas 11-VITORIA

Compagnie d'Assurances Generales

Contra incendios y explosiones FUNDADA EN PARIS EN 1810

Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000
Reserva estatutaria, francos..... 24.000.000
Fondo de reserva, francos..... 28.821.558

Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908..... 165.982.850

Siniestros pagados hasta fecha fecha, francos..... 1.893.252.629'05
Capital asegurado, francos..... 12.998.184.047'00

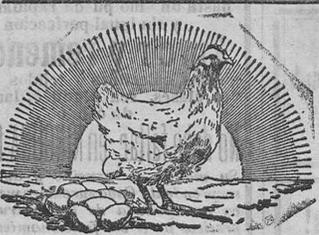
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 740 por cada acción nueva, ó sea 1880 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 1000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

DIRECCION DE ALAVA, Don Teodoro Buesa, San Antonio 28 2.ª
Autorizada e inscrita en el Registro General de Seguros, por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1908.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros en fecha 4 de Agosto de 1913.

Los niños piden más

Galletas saludables purgantes, de González
Píreguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo
Duran el estrofinamiento. 30 céntimos cajita
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Rodríguez.



DOKKS AVICOLES DE FRANCE
Representación exclusiva pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil.—Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento para hacer poner á las aves incómodamente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se erian *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los agricultores venen en sus aves *salud, fecundidad, abundancia, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan grose amente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á
La Revista Mercantil de Valladolid

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAGNE 175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 23. Mas el 5 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los San y magníficos vapores de dos hélices. Guadeloupe y Perou	LA NAVARRE 148 metros de largo 8.893 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander cada cuatro jueves. SANTANDER, SRES. VIAL HILLOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setuain Zurbarán y Compañía Internacional de Vapores-Camás, Palacio de la Equitativa-Coruña de Nicandro Parina Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao, m. y v. Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.
---	---

AZPIAZU H.

Muebles de lujo y económicos ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 12.—Sillas ballesta plegable marle- ra melis; muy indicada para estudio de pintar, jardín, tocador, etc. á pesetas 2'65
La misma en madera de haya á pesetas 2'75

Núm. 116.—Gran surtido en tapetes Góticos y Biscainos, Renacimiento etc., etc.
Se construyen confesionarios, pulpitos, altares, etc., etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios Subdivisor en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 3-2

Agencia General Maritima

de vapores correos rápidos PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRECIO DE BILLETES PARA BUENOS AIRES 180 PESETAS
Salidas de Burdeos: día 24 de Enero, Vapor «La Bretagne» día 7 de Febrero, vapor «La Gascogne», día 21 de Febrero, vapor «Lutetia»

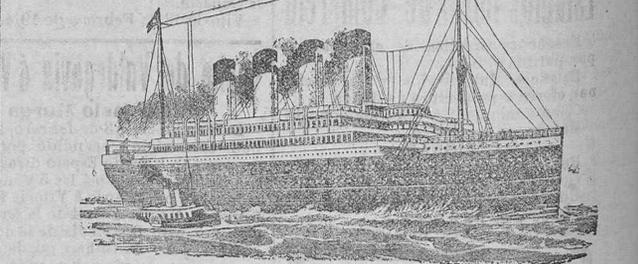
Compañía del Pacifico
Salidas para Buenos Aires: el día 25 de Enero vapor «Orcoma» día 8 de Febrero, vapor «Oriana» día 22 de Febrero, vapor «Orduña» de tres hélices.

Linea de New-York y California
Dos salidas semanales para San Francisco de California, Los Angeles, Fresno, Sacramento, Boston, Filadelfia, Boise, City, etc., etc.
Billetes directos combinados con el ferrocarril para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Linea de Cuba y Mexico
Tres salidas mensuales por vapores Correo.
Para más informes dirigirse al Agente autorizado, José M. Castares, Avenida de la Estación, Hendaya Francia.
Informes de pasajes de cámara EN VITORIA: CERRILLO POLO, CORNERIA 11-2 Plaza de Abastos (caso número 12).

AGENCIA CENTRAL

De vapores correos para los principales puertos del mundo



Salidas de los principales puertos de España y Francia
SALIDAS DE BARCELONA.—Día 26 de Febrero, vapor REJINA ELENOR. Día 4 de Marzo PRINCIPE DI UDINE. Día 4 vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Día 5 vapor DUCA ABRUCCI. Día 12 PRINCIPE HUMBERTO. Día 18 PRINCESA MAFALDA. Día 25 DUQUE DE AOSTA.

SALIDAS DE BURDEOS.—Día 21 el gran Paquebot GALLIA de tres hélices y de 15.000 toneladas. Día 7 Marzo Vapor LA GASCOGNE. Día 21 DIVONA. Estos vapores son los únicos correos que salen de Burdeos para Buenos Aires sin escalas en Puertos Españoles.

Salidas quincenales para Cuba, Méjico, Colón, Puerto Colombia, Venezuela, Martinique, Haiti y San Juan de Puerto Rico.

Viajes rápidos para California y sus Estados
San Francisco de California, Bakersfield, Fresno, Los Angeles, Oakland Sacramento, Santa Bárbara, Stokton, Idaho, Boise, Montaña, Home, Nampa, Verdes, Austin, Batlemountain, Elco, Eureka, Reno, Winnemucca, Oregón, Cliti, y otros cuantos pueblos existen en los Estados UNIDOS DE CALIFORNIA.

Para estos puntos se dan billetes directos desde San Sebastián hasta el punto de pesaje o del pasajero, con su correspondiente itinerario y mapa de los Estados Unidos.

Para cuantos detalles deseen los pasajeros dirigirse al agente autorizado José Martínez, Eleano, 4, San Sebastián.

NOTA. Esta agencia no admite emigrantes.

JABON VASCONIA

Sin igual para el lavado y conservación de la ropa De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Plaza 20.—Señores Hijos de don José Eribina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente de las Frases 8.

Artritisismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL
POR EL

Depurativo Richelet
PURIFICADOR
REGENERADOR de la SANGRE

DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curados radicalmente con el

FERINOL
Previene del Bronco 3 pesetas
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Ni por correo en los Centros de España.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapatero 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

PASTILLAS PECTORALES
de
G. F. MERINO é HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE